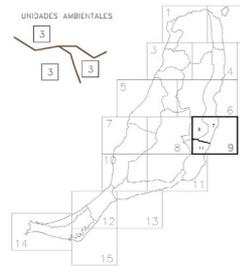




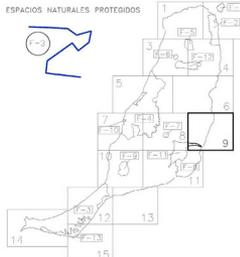
UNIDADES AMBIENTALES



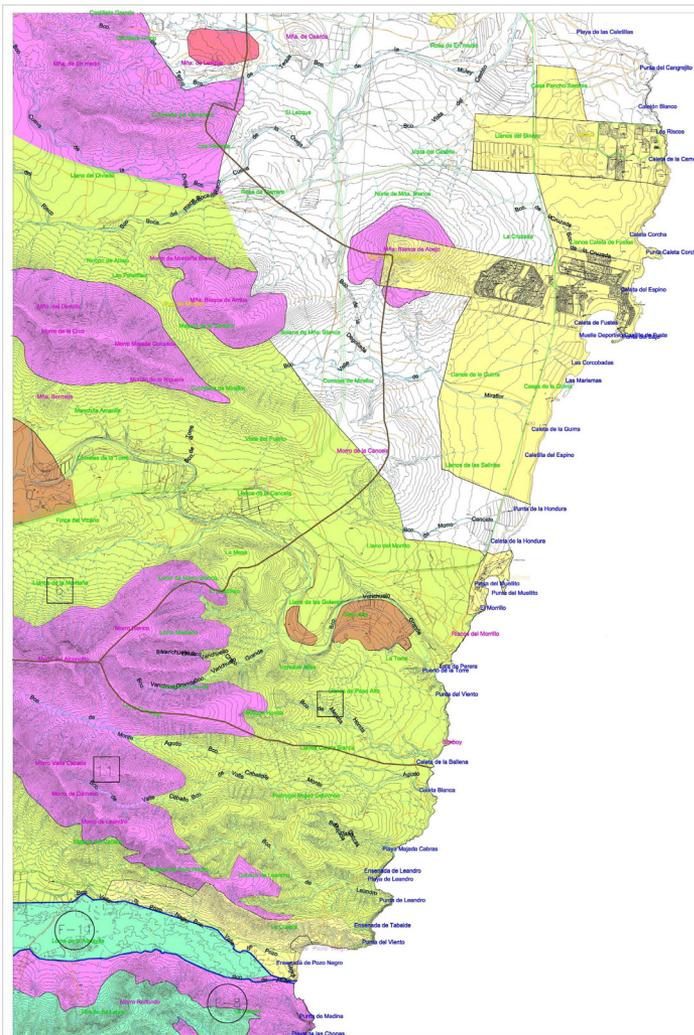
1. Pico de Gofita
2. Zona y cañón de la Olla
3. Zona de Luján
4. Punta de Corralejo
5. Montaña y cañón de Huelmo
6. Valle y cañón de San Mateo
7. Zona de San Mateo
8. Zona de Tifar y de la Cruzcapija
9. Montañas y cañones de Bateyrua
10. Zona septentrional
11. Zona y cañón de San Mateo
12. Montañas y zona de Pájaro
13. Valle y cañón del Bar
14. Zona de San Mateo
15. Cañón de San Mateo
16. Zona cañón y valle, occidente del terreno de San Mateo
17. Zona de San Mateo de San Mateo



ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS



- F-1. Parque Natural del Salto de Laobos
- F-2. Parque Natural de Corralejo
- F-3. Parque Natural de San Mateo
- F-4. Parque Natural de Bateyrua
- F-5. Parque Natural de San Mateo
- F-6. Monumento Natural de la Cumbre de San Mateo
- F-7. Monumento Natural de la Cumbre de San Mateo
- F-8. Monumento Natural de la Cumbre de San Mateo
- F-9. Monumento Natural de la Cumbre de San Mateo
- F-10. Monumento Natural de la Cumbre de San Mateo
- F-11. Parque Protegido de Matagorda Grande
- F-12. Parque Protegido de Matagorda Grande
- F-13. Zona de Interés Científico de la Playa del Molinar



- TIPOS DE SUELO
- Zona A: Áreas de mayor valor natural
  - Subzona Ba: Zonas con valor natural dominante
  - Subzona Bb: Zona de aptitud productiva
  - Subzona C: Común
  - Subzona Ci: Áreas con edificación dispersa
  - Subzona Ca: Áreas aptas para realizar actividades mineras y vertidos
  - Zona D: Áreas urbanas, urbanizables y asentamientos rurales

- VIARIO
- Autovía de doble calzada
  - Carretera con trazado alternativo
  - Carreteras señalizadas de una calzada de carril peatonal (existentes)
  - Carretera en proyecto según última información municipal